PRECIOS DE SUSCRICION. En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital. - En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION Los pagos son adelantados. -- No se admiten se Hos. Las suscriciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

ON NUMBRO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

### LA PAZ DE MURCIA.

Bi dia de ayer sué notable por sus muchos sucesoe, si bien afortunados porque ninguno tuvo an trágico, lo cual es una ventaja hija de la sensatez que caracteriza á nuestros paisenos.

Empezo llamando la atencion la exposicion à la puerta del principal de voluntarjos, de los dos canones traidos de Cartagena por el Sr. Galvez. Esto asustó á algunas personas meticulosas, lanto mas cuanto que circuló la voz de que se iban à probar.

Después empezó é circular la noticia de la llegada de las tropas de Velerde con referencia á un viajero que las habia visto. No sabemos si por esto o por aviso que turiera confirmativo de ella, pues lo cierto es que corricton muchas y encontradas versiones, la junta de salvacion de acuerdo con el Sr. Galvez, arordaron retirarse à Cartagena, para librar à esta poblacion de los tristes szares de una lucha, cumpliendo asi la ofrecido, con vocando para ello, segun se dice, a los jefes y oficiales de la milicis, y dando al publica el signiente manificato que confirmaba la medidato est mas alle alle alle

### »MURCIANOS:

El capitan general de este canton en camplimiento de la dispuesta por el general en jese del ejercito del mismo, y a pesar de contar con sobrados elementus para batir las tropas que pudieran hostilizar esta provincia; y á fin de cvitar el quo en esta capital tengan que lamen tarse escenas de combate; no obstante de tener por nuestra parte una completa seguridad de la victoria en union de aquellas tropas, ha dispuesto sa gan todas las fuerzas con que se cuentan, dejando complétamente libre la publicion de Murcia at togro de que no tenga lugar en la misme la elusion de capagre consiguiento en lan tristes casos, y proporciopar la tranquilidad de sus habitantes.

Le que se hace seber para naticia y satisfaccion del pueblo murciano, Marcia 18 da jalin de 1873. - El presidente de la junta, Geronimo Poveda. X

Repuidos los jeles de volunterios se les manifesto el acuerdo y que podian o quedarse o marchar a reforzar el número de los defensores de Cartagena, y casi la totalidad parece que un tuvieron inconveniente cu lo segundo si nuestras Rolicias son exactas.

Se retiró la bandera tricolor que ondeadh en la torre de la Catedral, se retirafon las guardias, formaron las compafins, y aunque no muy completas algunas, empezaron á tomor el camino de Cartagena por la antigua carritera, saliendo la última filerza, que era la de orden público, cuando ya habia oscure-

Catrelanto que esto sucedia, la junta que habia, determinado marchar con sus correligionarios, puesto que la gran mayoria la hacia, ofició à los Sres. Jueces de primera instancia, à D. Geronimo Torres y a D. Rufigo Maria Baldo, para que catos resolvieran los modios que fueran nocesarios para que el órden no se turbase motivado en la falta de autoridades y de la corta fuerza pública de voluntarios que quedaba y ponian a su disposicion.

Estos señores se reunieron y llamaron a otrosy significados por su posicion mas que por su color político, puesto que no se trataba de otra cosa que de un gobierno transitorio diasta la esperada entrada. de representante del gobierno de Madrid.

Entre lus medios que se indicaron fué viduos, que oimos decir eran las señores Torres, Llanos y Navarro, saliera à recibir al general Velarde y bacerle conocer el estado tranquilo de la población, para que uo se llegaran a tomar medidas alarmantescribers smalls a corony fire of

se habie maudado llamar a algunas peres de m Cordeta, La de D. Juan Jayme so ausenteron have nocos dias.

Parece que se indicaba que uno de los oficiales del gobierno que no se hatia adherido al movimiento se encargaria del gobierne de provincia, o que el Sr. Llanos lo hiciera como elede mas represen-

tacion oficial por au caracter de diputado. Se ladica el nambramiento de una comision municipal que atendiera a las necesidedes del momente, como la de alo-

amiento del general y demas jefes. De tode esto parece que no llego à tomarse acuerdo definitivo.

Mientras que esto se contaba, pues no respondemos de que sucediara por la voluntarios abandonaban la cludad, con debenta y la Asamblea resolviese. tas baudetas que on denbair en el ayun. amiendo y peros puntas, y los consebi.

dos cañones, seguiaso hablando de la llegada de las tropas, suponiendo algunos que las avanzadas estaban en Santomera y que el general con el grueso de las fuerzas dermiria en Ochuela para llegar à esta al amanecers otros decian que venian tambien suerzas de Madrid por la via ferres para hacer su entrada combinada por dos puntos á la vez; otros asegureban se habia recibido un parte pidiendo camas para el Sr. Velarde y su estado mayor: á esto llegan coches de la linea de Alicante y desmienten las noticias reforentos á ese punto, asegurando no habian visto ni un sollado; à la vez un parte recibido por el alambra de la via férrea, segun se dice, desmertia tambien el que hubiese tropas desde Chinchilla acé.

Enterados algunos individuos de la Junia de solvacion que todavia un se habian marchado, convocan a sua companeros y se dió la orden de avisar a los voluntarios por medio de una comision para que regresaran y parece que por ser la última que salió, fue la primera en entrar, antes de la media noche, la compañía de los individuos de órden público. y os de creer, pues estas lineas las escribimos anoche, que hay vuelva continuare esta poblacion en el mismo estado a que la trajo la declaración de canton murciano.

Esto, y sin responder de ello, es lo que podemos comunicar à nuestros abonados, como mas cercano à la verdad de l los, sucesus de ayer.

Sc asegura que hoy llegará el trencorreo a su here en rezon a que por la triotismo. junta, de salvacion as autorizó ayer para domponer los desperfectos de la via. Macho nos aligrariamos y todo el publico tambien que sea esto verdad.

Ayer vinn por la linea de Alicante la correspondencia publica, asi que no se rec blo en esta capital haste las diez de la

Por no Lener & nuestros ubenados de Murcia ceperando husta esta manana el numero de ayer, para imprimirli en las hojas que recibimos anoche, dinios aquel eu una sel hoja, haciendo con esto un nuevo gasto mas en obsequio de nuestros suscritores, sintiendo que la falte de correos uos impidiera efectuarlo igual con nuestros suscritores de fuera.

Se dice que anteapoche llegarpa a esta unos militares de graduacion que conferenciaron con la junta y ayer permanecian aqui.

El miércoles salieron de Valencia para reunirse en Villena con les tropas de Velacde, 110 carabineros, y el jueves debieron salir 160 mas.

Se dice que ayer mañana habia oficiado la junta de salvacion á las oficinas. militares de reemplazo, sociedad económica, y no sabemos á quieues mas, para que en un plazo que fijaba la reconocieran como unico gobierno. Se dice que efecto de esto fue la salida hacia Orihuela de algunos militares, que tuvieren que regresar mas de ana vez por no habertes dejado pasar los retenes, por no llevar los passportes correspondientes.

Los edificios inecediados en Alcoy, algunos de ellos fabricas, son los siguienuno el de que una comision de tres indi- les: cesas de D. Agustiu Gisber: é hijos y D. José Serra en la calle del Puente. La de D. José Abad calle de Santa Elean. La de D. Rigoberto Albors en la de Lorenzo Unas 15 casas en la manzana que abraza las entres del Mercado. Vally calle de S Juan junto a la plaza Se dijo que eficiosamente por algunos, i del Mercado. La de les Sres. Julia, calle sonas de eignificación poluída de las que Linch, teniente alcalde, en la calle de S. Mateo, y el salon de la Juventud Católica, casa de D. Eugenio Llopia, calle de S. José.

En este último punto se roció de petroico al conserge de dicha sociedad y se sustrageron 7.000 rs. at indicado se-I nor Liopis. Bi pobre conserge, viejo de 65 años, debié su salvacion à un mi-

En la tarde del 17 se levo en la Asamblea el proyecto de constitucion: la division territorial es la de los antiguos reinos. El Sr. Sigura anunció una interpelacion razon que ya hamos dade antes, y los Dapores de la crista, pidiendo que Pi diera

El 3 por 100 se colizó a 16.

Bi Pensamiento Españo publica la alocucion que el litmo. Arzobispo de la diócesis de Vatencia ha dirigido al clero y fieres de la misma con motivo de los horribles succesos de Alcoy.

La junta de salvacion ha dirigido á los ayuntamientos la siguiente circular:

"Ha habido cierta anarquia administrativa que desde este dia debe coucluir. Los municipios que no han contribuido á tiempo con sus contingentes á la provincia, han sido por esta parte cansa del descrédito de la revolucion, y si hasta aqui la debilidad de les hombres públicos ha permitido semejantes daños, preciso es que los que hoy vienen a ocupar los puestos, demuestren que sienten en su corazon la energia y la fuerza de los principios que proclaman.

- Aproveche V. estos momentos de favorable impresion en todas las clases para sentar, lus bases de una vigorosa administracion municipal y asi como en Múrcia se han hecho fendos desde el primer dia y hoy se están cobrando todos los alrasos que no han podido realizar los ayuntamientos sucesivos, del mismo modo la junta de esa pueblo debera proceder à reunir recursos instantaneamente y aplicando la parte indispensable a las negesidades locales, apresurese V. à remutir à la coja provincial el débito de ese

El prestigio de nuestra causa y nuestro honor político reclaman este sacrificio a llos que no se negara esa corporación, por su propia honis y por iszin de pa-

Salud y republica federal. Múrcia 16 de júlio de 1873. - Ili presidente. - El secretario.

Trice "La Regublica democratica" ulu detade de gran precio.

En la reunion de la ex-mayoria se levanthe el Sr. Sainz de Rueda indignade de tantas desarvenencias y confusiones, y dijo que la resconsabilidad de todo pertenecia al centra parlamentario, compuesto de saltimbanques y mequetrefes.

Un diputado se dio por ofendido, y queriendo aplaster à lan osado detractor. le interrumpió diciendole:

-A ese centro pertenece V.

-Pues parque pertenezed à él, la canozco mucho, exciamó con la mayor im. pavidez el Sr. Sajuz de Rueda,

Lo contamos tal y como se ha referido por individ es de la ex-mayoria.

Después de referir »La Buocas el recibimiento, que hicieren al Sr. Aprich en la fragata Almansa, exclama:

"Rara coincidencia! El Sr. Anrich fué en 1868 portader, en nombre de las autoridades monárquicas, de la orden para que Prim se alejara, paes las fortalezas le harian fuego.n

Los buques que se encuentran en Cartagena son for siguientes.

Fragatas Numancia, con 25 cañones; Teluan, con 40; Vitoria, con 23; Almansa; con 48; las tres primeras blindadas.

El vapor Fernando el Católico, que está hoy sicultado de trasporto; la corbeta Ferrolana, escuela de aprendices navales, y el vapor Blasco de Garay, que esta desarmado. Tambien io esta competamente la Tetuan: la Numancia y la Vitoria estan en situacion especial, si bien creemos tendran algunos cañones montados. La Almansa es la unica que está lista y armada ca bahia.

«El periódico para todos» que publica eu Madrid el conocido editor D. Jesús Graciá, ha dado á luz el púm. 27; que contiene lo que expresa el siguiente su-

Texto. - El rey del punal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. - Ruinas de un palacio, por D. Torcuato Tárrago.-Honor de esposa y corazon demadre, novela, por D. Ramon Ortega y Fries -La coqueta, por 1). Abdon de Paz. - Juan Perea (historia de un enganche), por D. J Velszquez y Sanchez .-La alcarreña, por La Violeta.—El punal de oro, noveia por D. Torcusto Tarrago. -La plaza de toros, por D. Antonio de San Martin. - Causas celebres. - Historia de la insurreccion carlista en 1873, por D. Antonio de San Martin. - Veriedades: - Miscelanea.

Grabades. - El rey del punal. - Juan Peres. (das grabados). - Bi torero. Se vendon números sueltos al precio de

UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. En el establecimiento de LA. Paz se admiten suscriciones.

El útimo número del "Correo de la Modas contiene to que sigue:

Los hilos de la Virgen, por la condesa de Araceli.\_D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hevis. - La citara de la extranjera, por Josefa Estevez de G. del Canto. - El hospital de Santiago, por Euardo Lopez. -- Ciemencia, por Isabel Cheix. - Anacreontica, por Antonio Fernandez Vallejo. - La incunstancia, pocsia, por J. Vera de Leon.-Historia de un pino, por Angela Grassi.-Explicacion del figurin .- Variedades .- Chara-

Grabados. - Los bilos de la Virgen. -Cuadres biblices. - Portada dei hospital de Santiago: El caballo. El camello. El dromedario.

En el alla etia oficialo de ayer se leo el siguiente edicio del juzgado de primera instancia de Volez Rubio.

a D. Francisco de Paula Ballesteros y Segura, juez de primera instancia de esta villa y las demás de su partido.

Por el presente se cita llama y emplaza por término de quince dias à D. Manuel Martinez Carlou y Sanchez, de 55 nhos do edad, estado viado, estátura poco mas de regular, ejasspardas, coter marena, ileva bigote nigo entrecano, viste gaban clare, pantajoq y chideco del mismo color, bota de charol y sombrero hongo negro; y sus hijos O. Miguel Carlon Ballesterus, Igual estatura que su padre, color moreno, neva bigete y mosea, pelo negro y viste de cabaltero; y D. Julio Carlon Ballesteros, de 20 años de edad poco mas bajo que sa hermano, pelo negro, ajos la misma, bigate tambion negro y escase, hene un hombro mas bajo que otre y viste l'ambien de caballere, todas anturates y vecinos de estas poblacion, para que dentro del mismo se personen en cate juzgado à recibirles sus correspondientes inquisitivas, en cansa que se les sigue sobre asesinato frastrado en la persona del juez que provee, digo, que suscribe, y lesiones inferidas al escribano D. Francisco Ladron de Guevara, con el disparo de arma de fuega; todo lo que ha tenido efecto en al dia 17 del corriente, en ocasion de estar celebrando audiencia; y como quiera que se ignore el paradero de dichos asosinos, se les apercibe para si dejan trascurrir el reputido termino sin presentarse, serán declarados rebeides y les parará el perjuicio à que hubiese jugar con arreglo à la ley provisional de enjuiciamiento cri-

Dado en Velez Rubio a diez y ocho de junio de mil ochocientos setenta y tres .- V. B. B. B. Bellesteros Segura .- Miguel Mariano Tomas.

### VARIEDADES.

VIAJE ALREDEDOR de la exposicion universal de Viena por un caballero español. (1)

> VIII. TRISTRZAS.

El mayor afan de todo el que henrada y concienzudamente dedica sus vigilias al pública, es obteuer un público a quien dedicarselas; y cuando esto sucade, el escritor se considera tan recompensado y ama con tanto extremo su taren, como esos patriarcas que en torno del hogar e evan su noble voz sobre et decil audi torio de una dilatada familia, saguros de alcanzar su beneplácito y de inflgir hasta el limite de la posible en las carinosas inteligencias que se abren por cutero para recoger sus palabras.

¡Cual no seria, sin embargo, la sorpresa de ese hombre, si al tender la mirada sobre sus oyentes los encontrase dormidos! ¡Cual, pues, no debe ser el sentimiento del escritor, cuando, al dirigir su vista hacia el periodico que ha de servirle de catedra, lo encuentra despablado de sus conceptos! - He aqui lo que nos ha adontecido a nosotros estos u timos dias, al recorrer las paginas de "La liustracion Española, y no hallar en ellas reflejado el eco de unas impresiones de viaje, que fiamos sin reserva y sin temor a la leallad del correo, ¿Qué sucede entre Viena | greso, que restablece por complete la y Madrid para que aparezean dormidos los oyentes del que liabla en el hogar, ó para que el viente arrebate las palabras del que predien civilizacion, cuenta progreso y refiere cultura? ¿Existe alguno. acaso, capaz do adormecer los sentimientos y el amor de la familia? ¿Se tercia on el camino a guna fuerza bruta que repete

(1) El articulo VII de esta cério no lo ha pabicado La Lustracion Española y Americanas por haberso estraciado en el cerreo el escrito del Caballero español.

el progreso, pisoten la civilizacion y cierra las puertas a la luz? Que es, pues, lo que sucede en España.

Nosotros no lo sabemos ni nos incumbe investigarlo ahora; pero sabemos que no llegan las cartas, que los hiles del telégrafo andan en manojos por los caminos, que los ferro-carriles no circulan, que las mercancias se estancan, que las fabricaciones cesan, que los negocios se suspenden, que el dinero emigra, que el hambre asoma; sabemos que de los vocabularios curopeos se están sacando nuevamento palabras que la cultura tenia en desuso, para expresar incendios intencionados de valores, descarrilamientos voluntarios de trenes, persecucion de criaturas indefensas, fusilamiento de mases de hombres, ofertas de dinero poi vidas, y todo el cúmulo de barbaries que corresponden a otras ominosas épocas da infeliz recuerdo:

Rato es la que sabemos y lo que produce nuestra houda tristeza de hoy, al escuchar desde aqui, desde estas lierias del orden, en que las teorias de los libros se hermanan con las prácticas de la vida, esos relation inveresimiles con que nuestra desventorada y querida patria esta escandalizando al mundo. Sobre todo, la violación sistemática de la correspondencia, verificada sin, resultado practico de proguna especie, es po hecho que subleva la conciencia públicas esta

Un dia si y otro no nos aduncian que el corneo, que es la civilizacion, anda como los saltendores de cerro en cerro: mientras que los salteadores, que son el absurdo, ocupan trapquilamento la calzada de llaco en llano. - Los viajeros últimamente llegados á Viena nos lo refleren con un rostro indefinido de risa y lágrimas. Unos hombres feroces, pocos en nú. mere para mayor tristeza, extienden sobre el suelo una manta robada, y en ella vacian la correspondencia como vaciarian los talegos de oro. Tomando al peso las cartas y fijandose en los signos exteriores, tal vez sin comprenderlos, unas les dejan y otras las recogen, casl si cjerciesen actos de aguda prevision política. Concluido el expurgo, abandonan a su suerte al conductor, asegurando que ellos no han robado á nadie; y á la verdad no han desbalijado los cuerpos, pero han desbalijado las almas.

All quedan en el monton del incendio las cartas del amante a su amada, del padre à su hijo, del mercader à su corresponent, del fabricante à su consumidor, del letrado à su cliente; alli quedan perdidas las palabras carifiasas del hijo a su madre, las exculpaciones del ofensor al amigo ofendido, los consejos del sabio à la inteligencia stribulada que espera luz, el socorro del rico é la necesidad del pobre que espera pan; y 23us decimos?, alli quedan enterradas estas nuestras notas de viaje que no por ser nuestras dejau de constituir un caudal laboriosamente adquirido y no del todo estérilmente empleado.

Esto no sucede ya en Europa ni puede suceder en los paises cultos; seria necesario renegar del progreso. Los pue. blos medernos se bacen la guerra como los antiguos, porque esta es una fatalidad que durará tanto como la especie humana; pero se la hacen llevando los ejércitos con ferro-carriles que facilitan la lucamacion. telégrafos que ponen en contacto a les bucetes enemigas con ol reste del mundo, asociaciones religiosas y de caridad que consucian y alivien a les pacientes, viaductos que salvan los rios y las distancias, rastros, en fin, de una civilización que cohonesta y enduza la barbario. Paseda, la campaña, vencidos y vencedores se apresuran a restauar las heridas abiertas, á reponer les males causades, à reconstruir los daños indispensablemente inferialis; protestando de este modo contra da crue necesidad de mater y motir, que data tristemente desde las puertas mismas del Paraiso. The gross for an inches wis charge models. Lo que ya no se concide cue Europa

es la guerra fratricida dentro del propio seno de las naciones; la guerra que destruye por destruir, que incomonica para aislarse, que empobreco para perderlos á todos, que doshonra para no houran a ninguno, que niega por completo el probarbarie, y, en una palabra, que cree cumplir una mision util entregando a las llamas la correspondencia pública.

Si este acto de vandalismo se ejerco en nombre de una idea salvadora para les pueblos; si se ejecula para proporcionarpos una dicha ultarior, no titubcemos en maldecir à los que se empleau en la rafvacion y ventura de nuestra Españo.

Un Caballero Espanol.

(Se continuará.)

### LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Gaceta Popular:

Como una de tan'as noticias que corrian ano he en los ci culos poríticos, citaremus la de que el general carli-ta don R.mon Cabrera habia desembarca to ayer en Lequeitio

Otros suponen que no penetrará en puestro territorio hasta el dia 25; que lo verificará por Catalaña. y que vendrá acompeñ do por sus dos hij is mayores.

-En Haro (Luggon) se na presentado una pequeña partida cariista manda la por el titulado sargenti Gumersiodo Al tuzana. Se han toma lo las oportunas medidas por ins naturilades de aquel punto.

Tiempo: -El Gibierno ha recibido hoy noticias oficiales dándole cuenta de la entrada de D Cárlos en el territorio navarro en la madrugada de aver, noticia que adelantó

la agencia Fabra. El Preten heut, con su estado mayor, estuvo en Pint Plata, en donde fué recibi to con salvas y otros festrj s Hizo que le lievaran á su presencia á los prisiqueros, á quienes muitó á que ingresaran en sus filas, y como las soldados se negaran á ello, fueron puestos en libertad en el

Esperanza:

Se confirma por despachos oficiales la entra la de D. Carlos en España, por Za. garramundi. Los despachos dicen que se oia gran repique de campanas en Vera y Lesaca.

-Estella ha sido tomada por el ejército real à pesar de lo que hoy decian los periódicos ministeria es.

Política:

«¡Estella es ya de los carlistas! repitámosto con dotor. ¿Quiéo puede asegurar que mañana no estara Pamplona en su poder? Pero, ¿qué más? ¿Q nen puede asegurar, al pasoque vamos, que será más afortunado Madrid que Estella y Pamplona?

Eco de España:

«Está confirmado que D. Cárlos ha entrado en Navarra, por Zugarramundi, y que se ha unido á Valdespina. Se tiene por'indudable que Cabrera pe-

netrará en Cataloña dontro de ocho dias, el 25, trayendo en su compañía á sus dos hijos mayores.

Ayer tarde se decia tambien en el Congreso que los carlistas, en número de 8 000 a 10 000 hombres, mandados por D. Carlos, se dirigian sobre Bilbao.

La impresion que estas noticias han producido en las tribunas, en el salon de sesiones y en et de conferencias, así como en todos los circulos políticos, no liuede ser más viva. Muchos decian que era necesaria la union de todos los partidos liberales para combatir al carlismo. Nosetros creemo que hay absoluta necesidad de unir todos los elementos de órden para destruir la anarquia y salvar á la socie lad, pues los carlistas deben su existencia à la revolucion. Ella es quien les ayuda y la que pue le darles el triunfo.»

Correspondencia:

«Anoche circuló el rumor de que los carlistas habiau desembarcado. 10.000 fusiles en un puerto de las Provincias Vascongadas.»

-Auoche se recibió en el ministerio de la Guerra un despacho as-gurando que la guarnicion de Estella sustenia el at que de las facciones, y se abrigaba la esperadza de que legasen á tiempo de auxiliarla las columnas enviadas en su socorro por el general Saucuez Bregua.

-El consul de Bryous dirigió ayer un telégrama ai Gibierno que confirma la noticia dada por la Epora de la entrada de D. Cárlos en España Esta noticia la habia recibido el consul confidencialmente.

-Se confirma el desembarco de fusiles para los cartistas en las inmediaciones de Lequeitio. Calculase en más de 4 000 el número de facciosos bien armados que existen en Guipúzcoa, y se teme que si Bubao dega a quedar con poca guarnicion por salir las columnas à operaciones, lleguen estos á sitiarla.

-Las noticias que hoy se han recibilo de las provincias vascas aseguran que las facciones han tenido estos dias un aumento considerable en sus fuerzas.

-Ya se habla de los carlistas, de don Cários y de las facciones como de un mal incurable, al que el vulgo se va habituando; y en medio de la indiferencia general pasan los dias y los liberales parece que se van re-ignando con su suerte.

-Con datos llegados hoy de la frontera se asegura que las facciones constan ya de 10 000 hombres bien armados en el Norte, y que marchan sobre Bilbao, con D Cárlos á la cabeza, el cual ha mandado comprar ya los torpedos con que ha de cerrar la ria cuando ocupe la piaza.

-Si 1). Cárlos ocupa Bilbao, tendrá una gran base para sus operaciones y precedente para que sea reconocido como beligerante.»

Imparcial:

«El lúnes se aseguraba en Bilbao que entre Ispaster y Bedarona se ha hecho un desembarco de crecido número de armas para los carlistas.

### SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el brigadier D. Pascual Arias y Jover, cesa en el cargo de jef: de seccion de dicho Ministerio, y el Gobierno de la República confiere al mismo el mando de la brigada de artillería de esta capital.

Por el mismo Ministerio se publica una circular para que los jefes y oficiales que están en servicio extraordinario se incorporen inmediatamente à sus cuerpos.

Por el ministerio de la Gobe nacion se publica un decreto aprobando los estatutos para el gobierno y administracion del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Pura que pueda formarse una idea exacta de las opiniones que van cundiendo entre los habitantes de los pueblos rurdes, vean nuestros lectores lo que nos dice nuestro corresponsal de Cabezis:

«Por aqui, dice, no ocurre na la de particular; los labradores no piensan m'is que en recoger sus cosechas para que los gobiernos, con todos sus satelites, les ayuden à comerla à titulo de una proteccion bien pobre en los resultados. ¿Caándo será el dit en que aquellos se cuadren y digan: «Ya estamos cansad is de dar dinero para que lo gasteis con tan poco provecho nuestro: desde ahora en a elante ya no os damos un céntimo: nosotros nos los gastaremos: el que quiera comer, que trabaje: el que se haya comido la Deuda pública, que la pague: el que quiera irse con los carlistas, que se vaya, y el que preiera irse con Carvajal, que se vaya tambien. Nosotros no damos ya un cuarto a nadie.»

En vano hojeamos la Gaceta todos los dias en busca de noticias relativas à la causa del orden pu-

La Gaceta ha enmudecido de tal manera, que ni aun de los carlistas se ocupa.

Esto debe probar la poca importancia que dá el Gobierno á los ejercitos de D. Cárlos.

Sobre la venida del brigadier Villapadierna, hé aqui lo que podemos decir à nuestros lectores. Véase lo que sobre esto dice un periodico conservador:

«Esta mañana, (es decir ayer) ha llegado a Madrid el brigadier Villapadierna, jefe de la colum a de la ribera de Navarra. con objeto de exponer al Gobierno la gravedad de la situacion de aquel país ante el crecimiento y osadía de las facciones.

Segun personas que dicen haber oido al expresado brigadier, la situacion es tan grave, que acaso dentro de quince dias sea desesperante. Las facciones crecen de una manera rápida, y nuestras columnas, sea por desidia de los jefes, ó por otras causas, nada hacen. El coronel Segura, que quedó al frente de la columna de la ribera, por haber sido llamado á Pamplona el Sr. Viliapadierna, pu lo evitar el ataque de Cirauqui, segun las personas á que nos referimor; pero, le jus de avanzar, lué á fortificarse en Lerin, donds ciertamente no podian pensar en ir los carlistas. Estella sigue sufriendo las embestidas del carlisme, pues a un se defienden en el castillo algunas fuerzas.

El ejército que opera en las Vascongadas no esta dei todo bien. El general Sanchez Bregua parece que ha reconvenido tau fuertemente á los jefes de las columnas por su anterior comportamiento, que algun s de ellos han formulado su dimisiou. En este caso parece que se halla el

brigadier Portitla. La opiniou de los hombres de guerra que Vienen del Norte es que, si esto signe a í un mes, D. Cárlos potrá reunir 3).000 hombres, los cuales lo tendremos á las

puertas de la corte federal.»

Se habla hoy del número de muertos y heridos que han tenido lugar en Almeria.

Ninguno de nuestros colegas, ni la Gaceta, ni telégramas, hau venido à dar cuenta de lo que pudiera oc irrir en aquella poblacion.

Pero grave debe ser lo que quiera que haya pasado, cuando se habla de clusion de saugre.

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales, que es lo ocurrido en Almeria, á fin de tranquilizar á muchas personas que tienen familia en aquel punto?

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el artículo de fondo que publicamos hoy.

Nuestro proposito es el de contribuir al alivio de la desgracia, y como los sentimientos filantrópicos y humanitarios acompañan siernpre al nombre español, abrigamos la seguridad de que nuestro pensami ento será acogido con el mayor interés por nuestros suscritores, á quie nes tantes pruebas de deferencia de bemos, y secundado por el público en general.

Segun noticias que hemos recibido del Norte, aunque de ellas hac mos algunas ligeras indicacion es en otro lugar, parece que todos los soldados cumplidos ó no cumplido s, piden sus licencias, resistiéndose à permanecer en campañ:a y negandose por lo tanto á ejecultar los movimientos combinadas por sue jefes.

Los soldados cumplidos fundan ei derecho de su peticion, en que habiendo cumplido el tiemp o de su empeño debe espedirseles si is licencias momentos.

respectivas, prescindiendo de la promesa que al partido republicano les ha hecho siempre de mand irles á sus casas, y e i cuanto á los no cumplidos, se fundan tambien en aquello último.

Si à esto se agrega la escasez de recursos con que cuentan los jefes para hacer frente à las necesidades de la cimpaña, la esterilidad de esta pir i las tropas republicanas, las pocas simpatits de que gozan en los pueblos, y las fatigas que experimentan à causa de las mal combinadas operaciones de sus jefes, no es estraño que pidau sus licencias y abrigu n vivos deseos de volver á sus casas.

Unicamente la columna Portilla es la que conserva la subordinación y sigue o ediente à sus jefes, pero

esto es demasia lo poco. ¿Si los carlistas habieran solicitado el apóyo de los republicanos, lo hubieran obtenido más efic z y más favorable en resultados?

Desde luego que no. Pero hé ahí bien demostrado que los extremos se tocan,

Se asegura que el Sr. Caste'ar y el Sr. Salmeron, se han pasado á las filas de los intransigentes.

Que fuese cierta la anterior noticia no nos estradaria, porque los hombres de hoy se distinguen por las frecuentes pruebas que dan de veleidad.

¿Pero tendria valor el Sr. Castelar, para presentarse en la Asamblea y pronunciar un discurso intransigente, en el que cantase las glorias de Contreras, Galvez, Pozas, Pi y tantos otros?

La anterior pregunta no la hacemos por la Asamblea, sino solo por el Sr. Castelar, pues por lo demás ique haya un intransigente más qué importa al mundo?

Dos proposiciones importantes hay presentadas en la Asamblea. La que constituye un voto de

censura contra el S. Pi. Y otra hija natural de la primera,

presentada por la minoria pidiendo la destitucion del señor ministro de la Guerra.

Ayer se entretuvo à los señores diputados con la lectura del proyecto de Constitucion.

Hoy tampoco faltará pasto, con el mismo objeto de ayer, es decir, para que no se discuta el voto de censura que segun el reglamento, tiene los honores de la preferencia...

Hace próximamente dos meses que El Popular, dentro de los limites de su imparcialidad, fué el primer periódico de España que dió la noticia de la venida del general Cabrera para ponerse al fronte de las fuerzas carlistas, así que contase con los elementos que ya en aquella época trataba de realizar.

Ignoramos si el Gabinete que entonces regia los destinos de la nacion, leia siquiera lo que nosotros deciamos.

Pero como osto nos tiene sin cuidado, hoy estamos en el caso de recordir lo pasado, y á fin de que se vea que El Popular no se equivoca en las noticias que dá, háganse cargo nuestros lectores de las siguientes lineas que publica La Igualdad de hoy, periódico nadas spechoso en cuanto se refiere á la causa carlista.

Dice asi: CABRERA EN CAMPAÑA.

«Tenemos noticias muy autorizadas del extraojero que nos permiten anunciar, casi con seguridad, la próxima entrada en España del general carlista Cabrera, que, ya reconcidado con D. Carlos y alentado con el deplorable espectáculo que estamos dando á la Europa con nuestras rivalidades y miserias, vendrá á ponerse al frente de las fuerzas carlistas para traer la guerra al corazon de nuestra infortunada pá-

Sabemos tambien que le acompañarán todos ó casi todos los generales y jefes carlistas que hasta ahora no habian querido tomac parte en la guerra, por no servir á las órdenes de determinados sujetos y por no estar conformes con la conducta de D. Cárlos y de sus consejeros.

Y sabemos tambien que un número no eycaso de jefes y oficiales de reemplazo, han salido ya, y otros se disponen á salir para Francia, donde se reunirán con Cabrera, en virtud de ordenes recibidas de éste, para entrar con él en España.

Tambien se nos dice, pero de esto no nos dan seguridades, que Cabrera ha conseguido realizar fondos considerables para dar impulso à la guerra civil. Estas noticias son, como hemos dicho

recientes y autorizadas, y es en vano desconocer su inmensa gravedad en estos

Cabrera conserva un gran prestigio entre los cartistas y tiene una reputacion militar que le atraera muchos proselitos en otros parti los; es además audaz en extremo y empren iedor; su nombre sólo causa espanto en algunas comarcas y ejerce entre el vulgo fanático una influencia fascina fora.

Eu 1818 y 49 sostuvo con 5 6 6 000 hombres, en Cata una. u a campana terriole durante un año entero con un ejército numeroso y aguerrido, mandado por generales, jefes y oficiales que babian hecho la guerra civil de los siete anis.

Ahora cuenta con elementos infinitamente may res; tiene en Cataluña 7 ú 8 000 hombres ya muy fogueados, yen las Provincias Vascongadas y Navarra 10 o 12 000, envaientonados con casuales y pequeños triunfos, y en el Maestrazgo bajo Aragon los carlistas sólo esperan su venida para lanzarse á la lucha.

Si en 4848 y 49 estando la insurreccion limitada a U tatuña y teniendo que hazer freute à un ejército discip inado y aguerrido de 40.000 nombres, no faé posib e terretaries y fue preciso para acabar la guerra apelar à medios indignos, ¿qué va a su ceder ahora, teniendo que combatir á un ejército muy mermado, casi sin jefes y en completa y vergonzosa disolucion?»

### ESTADO DE LA CRÍSIS.

Un periódico de la mañana la presenta de esta manera:

«La cuestion de la crisis ministerial, que desde hace tres dias preocupa exclusivamente la atencion del público, siguió ayer ofreciendo múltiples y variadas peripecias, de las que nos haremos car o reasumiendo lo más importante que sobre el asunto contiene la prensa de anoche.

Desde las tres á las cinco y media duró el Consejo que celebraron en Gobernacion los minis ros dimisionarios, con asistencia del Presidente de la Asamblea, sin haber logrado ponerse de acuerdo los procedentes de la derecha de la Cámara con sus demás compañeros.

Efecto de esa falta de avenencia era el que se atribuyese al Sr. Pí la decision de pedir á la Asamblea le retirase sus po-

No por esto cesaron ni un momento las conferencias que á todas horas celebraba el Presidente del Poder ejecutivo con intransigentes, centralistas y ministeriales, cuyos encontrados consejos acogia con marcada reserva

A las seis de la tarde marchó el Sr. Costales á las Córtes para pedir que fuesen á Gobernacion dos diputados por cada una de las tres fracciones de la Cámara á avistarse con el Sr. Pí.

Este, de acuerdo con los Sres. Castelar y Salmeron, pare le tiene ya resuelta la destitucion del ministro de la Guerra, la del capitan general de Madrid y la del gobernador civil, por creer que con esto se facilitaria mucho la solucion de la crisis y la formacion de un gabinete que representara las tres fracciones de la Cámara, desideratum constante del Sr. Pí.

A pesar de todos estos trabajos á que durante el dia se consagraron sin tregua aquellos tres personajes, es lo cierto que esta madrugada la crisis permanecia insoluble sia esperanza de mejor resultado

para el dia riguiente. La candidatura que, como más probable, circuló ayer tarde para el Ministerio de conciliacion, que no llegó á formarse, era la siguient :

Presidente sin cartera, Pi. Estado, Maisonnave. Gracia y Justicia, Gil Berges. Hacienda, Carvajal. Guerra interino, Anrich. Gobernacion, Soler y P.a. Fomento, Costales. Ultramar, Bes y Hediger.

Nuestras particulares noticias, sin embargo, nos permiten afirmar que los señores Carvajal, Maisonnave y Gil Berges se niegan decididamente à seguir formando parte de un Ministerio que presida el señor Pí.

Para la cartera de Guerra circulaban los nombres de los Sres. Oregro y Nouvilas, y para la de Hacienda, caso de que el señor Carvajal insistiera en no ser Ministro, se habiaba del actual director del Tesoro, señor Man 30.

El resultado de tidas las noticias que hemos extractado referentes á la solucion de la crisis, consistia anoche en que habian cesado por completo las gestiones para resolveria, visto haberse apurado to los los medios imazinables de poner de acuerdo los ocho individuos que se necesitan para constituir el tan suspirado Gabinete.

Consecuencia de exito tan infructuoso era la decision que se atribuye à Pi de presentarse esta tarde á la Cámara para someter à su consideracion las tres soluciones que ha ideado para salvar el con-

Son ellas: ó que la Cámara le retire los poderes que le confirió y se los trasmita á otro de entre sus indivíduos, ó que se forme un directorio de tres personas, una por cada lado de la Asamblea, ó por últi mo, que este elija libremente los ministros que han de componer el Gobierne de la República.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 17 de Julio de 1873.

Abierta la sesion á las tres y cuarto bejo la presidencia del Sr. Pedregal y leida el acta de la anterior, fué aprobada. Se leyó el proyecto de Constitucion federal, el cual es notable por lo largo.

Se presentó una proposicion pidiendo que se exigiese la respons bilidad correspondiente à los jefes de columna que han dejado abandonado los puntos, haciendo que Este la caiga en poder de los carlis-

La apoyó el Sr. Ezcarti y fué tomada en consideración.

27

El Sr. SAINZ DE RUEDA, por si, y en nombre de los demás indivíduos de la comision de Beglamento, hizo renuncia de

sus cargos. Se leyo una proposicion pidiendo á la Cámara la declaración de la mayor edad á

10s 20 años cumplidos. La apoyó el Sr. TORRES, y fué tomada

en consider cion. Et Sr. GONZALEZ ALEGRE: Hace dos dias, ó mejor dicho, dos semanas, ó mejor dicho, cinco meses, que estamos en plena crisis Todo el mundo pregunta si tenemos ó n Gobierno. La dignidad del pels y la nuestra ex gen que el 3r. Pi y Margall se presente aquí à darnos cuenta del estado de la crisis, porque no se asegura la libertad y el ór lea público con tantas vacilaciones y tantos misterios. Si el Sr. Pi no tiene medios de resolver la crisis, que se

presente aquí á declinar sus poderes. Raego al Sr. Presidente se sieva darnos explicaciones sobre tan grave asuato.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa no puede dar expicaciones. Se pondra en conocimiento del Sr. Presidente del Poder ejecutivo los deseos de S. S.

Se leyó una proposicion pidiendo que se conce la á la viuda é hijos del brigadier Cabrinety una pension de 4 000 pesetas La apoyó el Sr. FERNANDEZ LATOR-RE v fué tomada en consideracion, así co-

mo otra del Sr. Zabala declarando al infortunado brigadier benemérito de la pátria, y á su esposa la pension correspondiente à la viuda de un teniente general. El Sr. GOMEZ SIGURA: Pido la lectura

del art. 122 del Regiamento. Leido que fué, dijo: EISr. GOMEZ -IGURA: Segun se desprende de ese artículo, hay derecho en cualquier dia y hora para anunciar y ex-

planar una interpelacion. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal); Tiene la palabra S. S. solo para anunciarla.

El Sr. GOMEZ SICURA: Yo creo que el Gobierno debia haber venido. El Sr. VICEPRESIDENTE: (Pedregal);

Circunscribase á anunciar la interpelacion. El Sr. GOMEZ SIGURA: Lo haré así. Se dice, aunque sin carácter oficial, que queda el mismo Gabinete anterior. Como esta seria la última de las abdicaciones y la

una interpelacion para el caso en que la crisis tenga este desenlace. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Se pond: a en conocimiento del señor Pre-

mas grande de las inmoralidades, anuncio

sidente del Poder ejecutivo. Entrando en la orden del dia se puso a discusion el acta de Villafranca del Vierzo, que fué aprobada y proclamado dipu-

tado el Sr. Valle Perez. El Sr. GONZALEZ ALEGRE: Ruego. Sr. Presidente, se sirva decirme si el señor Presidente del Poder ejecutivo ha contestado al despacho telegráfico que ha debido dirigírsele á consecuencia de una pregunta que antes tuve la honra de hacer.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Han sido satisfechos los deseos de S. S.; ahora que estamos ya en el órden del dia, no puedo dar contestacion á S. S. sobre el particular,

Se va á der lectura á la segunda parte. de la proposicion presentada por el señor Vallés y Ribot, relativa al reglamento.

El Sr. TORRE AJERO: Pido que se consulte á la Camara si debe participarsela, antes de proceder á la votacionanunciada, la coniestacion que ha dado el Sr. Presidente del Poder ejecutivo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal). No se puede consultar á la Cámara respecto á ese punto:

El Sr. RUIZ LLORENTE: Pregunto á la mesa si está dispuesta á leer el voto de censura que se ha presentado.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa no puede dar ahora lectura de ningun voto de censuts. El Sr. RUIZ LLORENTE: Pido la pala-

bra para una cuestion de reglamento, y dentro de él p tede hablarse siempre. El Sr. VALLES Y RIBOT: Estamos ya en la votacion.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Por eso mismo no puedo conceder ya la pa-

Verificada la votación para la comision de Reglamento, resultaron elegidos los senore: Daubert, Vallés, Jimenez Mena, Vazquez Moreiro, Sainz de Rueda, Perez Pastor, Barberá, Muro y O ias.

El Sr. CANALEJAS: Deseaba, señor Presidente, que la mesa me concediese la palabra, por más que conozca la situación en que la mesa se encuentra, con el objeto de manifestar si la incapacidad política de que estamos dando muestras, el Presidente del Consejo y la Cámara pueden continuar. (Muchas voces: No, no.)

El Sr. PRESIDENTE: Tengo el sentimiento de advertir á V.S. que no podemos entrar en una discusion irregular como la que inicia S. S.

El Sr. CANALEJAS: Unicamente era mi objeto que se preguntara á la Cámara si en vista de que la plaza de Bilbab está amenazada por 9.000 carlistas, podiamos presentar algun proyecto, algun medio de dar apoyo á la plaza de Bilbao, tan heróicamente defendida durante la guerra pasada.

El Sr. VICEPRESIDENTE: (Pedregal); Permitame V. S, señor diputado; no puede tratase así este asunto. (Agitacion... El Sr. Echevarrieta: Es menester que constituyamos aqui un Gobierno.)

El Sr. CANALEJAS: Yo suplico & su senurla que siendo esta una cuestion que no es del centro, ni de la figuierda, di de la derecha, sino una question general, una cuestion vital para el país....

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Permitame S. S. La mesa no puede antorizar una discusion irragular. Ye ruego al Congreso que considere que es necesario que nos ciñamos al Reglamento. (El señor) Echevarriesa: No hay reglamento -Algunos señores diputados: Que se consulte a la Camara.) Orden, senores, orden. 4 Agreando la campanilla.) Lo primero que hay que consultar á la Cámara, habiende parado las horas de Reglamento, es si se proregar "

El Sr. SECRETARIO (Bartolomé y Santamaría): ¿Se proroga la se-ion?

El Sr. MONTURIOL: Pido que se cuente el número de los señores diputidos presentes. (Muchas voces: Hay bastan-

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Se contarán.

El Sr. M INTURIOL: Que se cierren las puertas. (No. no. - Agitacion.)

El Sr. SECRETARIO (Birtolomé y Santamaria): Hay en et salon 73 señores diputados. Por consiguiente, hay número y sa queda prorogada la sesion.

Et Sc. CANALEJA : Y) suplicaria al señor Presidente que consultase á la Cámara si me permitiría el uso de la palabra, en atención a las circunstancias gravisimas porque atraviesa nuestra querida pátria, y á los graves peligros que amenazan á la libertad y á la sociedad; si me

permita... El Sr. MARTINEZ PACHECO: Pido la

palabra. El Sr. RUIZ LLORENTE: Pide que se

les el art. 122 del Reg amento. El Sr. PALMA: Pido la palabra para

una cuestion de órden. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedragal): Orden, señores. Se va á leer el art 122 del

reglamento. (Se leyó.) BL Sr. MARTINEZ PACHECO: Como fir nante de una proposicion de censura, pido que se lea.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Vuelvo á decir a V. que esa proposicion no se ha presentado á tiempo.

El Sr. Martinez Pacheco y el Sr. Ruiz L'orente piden la palabra. (Agitucion: murmallos

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): He registrado el regiamento con objeto de ver si hay algun artículo que me autorice á consultar á la Cámara si puede hablar el Sr. Canalejas, y no he encontrado ninguno. Yo no puedo cometer una infraccion reglamentaria, y no me es dado permitir que continue esta discusion sin una proposicion que la motive.

El Sr. MARTINEZ PACHECO: La proposicion está presentada.

El Sr. CANALEJAS: Habia intentado hablar con el objeto de manifestar el de ber en que está la Cámara de prestar su apoyo, siquiera moral, á los defensores de Bilbao. ¡Qué ménos podemos darles, se nores, que nuestro apoyo moral, á los que pierden su vida y su hacienda por defender la libertad y la Repúblical Pero una vez que no puedo hacer ni aun esto, repito lo que antes dije de nuestra incapacidad po ítica, y me siento.

El Sr. GARRIDO: Pido la palabra sobre el Regiamento. El Sr. RUIZ LLORENTE: Pido la pala-

El Sr. GONZALEZ ALEGRE: Pido que se lea el art. 124 del Reglamento. Se levó.) Pido la palabra.

Et Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La tiene V.S.

Et Sr. GONZALEZ ALEGRE: Un asunto pendiente de examen es la pregunta que he dirigido antes al señor Presidente del Poder ejecutivo, y deseo saber si se ha recibido contestacion, porque la Cámara tiene el derecho de saber si hay ó no Gobierno.

El Sr. VIDEPRESIDENTE (Pedregal): Se ha dirigido al señor Presidente del Poder ejecutivo el telégrama que S. S. deseaba, y no se ha recibido aun contesta-

cion. El Sr. GONZALEZ ALEGRE: Creo que en este caso deberia nombrarse una comision que fuera à ver al señor Presidente

del Poder ejecutivo. El Sr.: VICEPRESIDENTE (Pedregal):

Orden: no he dado á V. S. la palabra. El Sr. ISABAL: Tal vez tengo yo tambien que renunciar al uso de la palabra como el Sr. Canalejas, porque mi objeto era preguntar á la mesa si en vista de la gravedad de las circunstancias tendria á bien consultar à la Camura si se constituiria en sesion permanente, para que concurriera á ella el señor Presidente del Poder ejecutivo y diera esplicaciones so-

bre el estado en que se encuentra el país. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedragal): La pregunta es muy grave, y la mesa no puede hacerla sin oir antes al Gobierno y no puede decir si vendrá o no vendrá: se le ha telegrafiado. La Cámara comprendera que la mesa coincide en cierto modo con los deseos aqui manifestados; pero mi obligacion es hacer que se cumpla el Re-

glamento, y se cumplirá. ELSE PASCUAL Y CASAS: Mi objeto era un poco diferente del que han manifestado los señores que han hablado antes, y se reducia á suplicar á la mesa que, en vista de que se anuncian sucesos graves, ten graves como la entrada de don Cárlos en España y la noticia de que se dirige sobre una plaza imporcantisima al frente de un numerose ejército...

El Sr. VICEPROSIDENTE (Pedregal): Señor diputade. V. S. comprende que es muy grave decir aqui...

El Sr. PASUUAL Y CASAS: Mas grave es que haya sucedido. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa ha puesto en conocimiento del Gobierno los desens de la Camara, y no puede tolerar que se explane una interpe-

lacion sin que el Gobierno esté presente. El Sr. PASCUAL Y CASAS: Pues deseo que la mesa comanique al Gobierno la voluntad de la Cámara de que venga aquí á dar explicaciones in the second

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa se lo ha co nunicado. ¿Para qué quiere la palabra el Sr. Ruiz

Llorente? El Sr. RUIZ LLORENTE: He pedido antes la parabra para que se leyese una pro-

posicion de censura que hay presentada. El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): La mesa no puede complacer & S. S. Estamos en la órden del dia, y seria una iufraccion del Reglamento dar lectura de esa

proposicion. pedido que se lea el art. 71 del Regla-

mento. Et Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal):

Se leerá.

El señor secretario Bartolomé y Santamaría levo el art. 71 del Regiamento, que hacia referencia à los tramites que deben seguir las proposiciones.

Terminada su Tectura Mijo... El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Debo manifestar at Sr. Rutz Llorente que el primer firmante de esa proposicion la retiró ó ap azó, haciendo u o de un derecho indisputable, y el Sr. Ruiz Llorente puede en ocasion oportana presentar una nueva, si asi to estima conveniente.

Et Sr. GARRIDO: Señores diputados nos encontramos en una situacion irregular; nay un vivisimo deseo de provocar aquí un debate posítico que salve esta critica situacion en que la patria se encuen-

El Sr. VICEPRESIDENTE: (Padrega'); Las deseos de la Camara son perfectamen te conocidos; lo que no compreade la mesa es de que manera se puede iniciar esa discusion.

El Sr. LA ROSA: P do la palabra para

bacer un ruego a la mesa.

E. Sr. GARRIDO: Yo creia que era dable, sin faltar à las prescripciones reglamentarias, entrar en este debate, y para ello no tengo mas que hacer un argumento Hay algun articulo en el Regiamento que impida à la Camara tratar u a cues tion que está en el animo de la Cámara entera? Crertamente que no. Pues si nada hay que lo impida, la disolucion es perfectamente legal: y partiendo de este cri terio, entiendo lo que puesto que el señor Canalejas que la iniciar este ebate con un fin eminentemente patriótico, debiamos entrar en el, porque de otro modo nos haliamos expuesto à morir bajo el anatama de la inercia o de la incapacidad.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Padregal): No puede tener lugar ese debate sino por medio de una proposicion ó interpelacion: no hay proposicion sobre que recaiga, no puede haber interpelacion, porque no está el Gobierno, que es el que puede contestar: por consiguiente, no hay posibili dad de entrar en ese debate.

El Sr. GARRIDO: Yo tengo el respeto debido á ese situal y á la persona que le ocupa; pero compren terá S. S. el alto sen: timiento de patriotismo que me ha hecho

pronunciar estas palabras. El Sr. GARCIA ALVAREZ: Yo no sé si se podrá ahora decir que la Cámara se declare en sesion permanente, puesto que el Sr. Presidente ha dicho que el asunto es grave: per lo tanto, yo le rogaria consultara á la Asamblea si juzga conveniente declararse en sesion secreta hasta que quede resuelta la cuestion que tanto afecta al país. (Varias voces: Que sea pública.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedregal): Un señor diputado propone que se pregunte à la Camara si se constituirà en sesion secreta, y se va á hacer la pre-

Hecha por el señor secretario Bartolomé Santamaría, se acordó negativamente.

El Sr. GARCIA ALVAREZ: Pido que se pregunte á la Cámara si se declarará en sesion permanente, y luego si ésta ha de ser pública ó secreta.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pedrega!): La primera pregunta no puede nacerse, y la segunda ya está resuelta por la Cámara.

El señor ministro de ESTADO: Señores diputados, el Gobierno, que lo es todavía, ha tenido conocimiento de varias preguntas que en uso de su derecho le han dirigido varios señores diputados, tanto respecto de la solucion de la cri; is, como relativamente à la entrada de D. Cirlos en España.

Si los señores diputados tienen en cuenta cuál es la situación del país, si comprenden tambien cuál es la situacion de la Cámara, si miden todas las inmensas dificultades que se presentan para la solucion de la crisis parlamentaria que ha surgido, comprenderan perfectamente que no le ha sido posible al Presidente del Poder Ejecutivo, que tiene facultades discrecionales concedidas por la Asamblea para la formacion de ministerios, el

resolver la actual crisis.

Gandes han sido los esfuerzos que para ello ha hecho el señor Presidente del Poder ejecutivo; pero grandes han sido tambien las dificultades con que ha tropezado: y yo, por él autorizado, vengo á decir al Congreso, para su tranqui idad y la del país, que mañana á primera hora se presentara á la Camara con el Ministerio. o con la fórmula para que se resuelva esta grave crisis, á fin de que no siga ocurriendo lo que hasta aquí ha ocurrido, que tengamos un Ministerio efimero que du. ra ocho, diez ó quince dias, en tanto que la pátria muere, en tanto que la libertad peligra, en tanto que la República se nos va de las manos.

Yo, señores diputados, si tuviera autoridad para apelar á vuestro patriotismo, á vuestro patriotismo apelaria. Yo os rogaria desde el fondo de mi alma, que tuviéseis toda la calma y toda la serenidad de animo que se necesita en momentos tan supremos como éste; yo os suplicaria que no os impacientáseis, porque la impaciencia no nos conduciria mas que al abismo. ó por lo menos á su borde, y que conserveis la tranquilidad de espíritu, mirando con serenidad los peligros y las dificultades que nos rodean, con la calma necesaria para resolver las graves cuestiones que

están en vuestras manos. Respecto á la entrada de D. Cárlos en España, debo decir algo, pues si no directa, indirectamente corresponde al departamento que corresponde al departamento que está á mi cargo todavía.

Se han tenido noticias de que D. Cárlos habia de entrar en España, y se han tenido tambien noticias del extranjero de que efectivamente ha entrado y se encontraba al frente de todas las partidas carlistas reunidas, con las que se dirigia hácia.

Comprenderán los señores diputados El Br. RUIZ LI ORENTE: Tambien he que ese telégrama, por más que haya de darsele crédito por su origen, no lo debe merecer por completo, porque la noticia, repito, es del extrangero, y no de las autoridades españolas: nada se sabe todavía

por el general en jefe del ejército del Norte, ni tampoco las autoritadee españolas han dicho nada sobre este panto. Por consignienta, bueno es que se suspenda el juicio, que tiempo ten remos para sufrir y para llorar las des lichas de la pátria, si

eso fuera cierto. E. Sr. PRESIDENTE: Yo ruego á los se nores diputad es que tenian pedida la palabra, que en vista de lo que acaba le manifestar el señor ministro de Estado, y teniendo en cuenta las circunstancias que atravesames, la e-mucien.

El Sr. ECHEVARRIETA: Pido la pala-

E Sr. PRESIDENTE: ¿Ni aun despues del ruego de la mesa la renuncia S. S? EIS. ECHEVARRIETA: La he pedido unicamente para ver si sabiéndose como se sabe, que D. Cários ba soltado los pri-

sioneros que teniau los carlistas en Navar-

ru, se sabe que es deligitiva la entrada. El sen ir ministro de ESTADO: Dibo decir al señor diputado que uno de los telégramas en que se anuncia la entrada de D Cirlos en España, que proceden delextranjero: como ya he indicado, se hace referencia á ese hech ; pero compread rá la Cámara que si no merece entero crétito la noticia de la entrada de D. Cárlos en E-paña, tampoco debe merecerio a de haber soltado los prisioneros que estaban

Se dió lectura del dictamen sobre el provecto de ley presenta lo por el Gobierno para llevar las refo mas políticas á las provincias de Ultramar, anunciándose que se imprimiria y repartiria, señalandose dia para su discusion.

Le Cimara quedó enterada de que los señores Jimenez Mena y Sainz de Rueda renunciaban el cargo de individaos de la comision permanente de Reglamento.

Se anunció que se dejaria sobre la mesa el dictamen de la comision de actas pro, o niendo que se apruebe la del distrito de Aoiz, en la provincia de Navarra, y se levantó it sesion á las ocho menos cuarto.

### NOTICIAS GENERALES.

De Málaga selió anteayer para Velez alguna guardia civii En la capital siguen tomándose precauciones para mantener el órden; hay alguna más confianza y empiezan á regresar varias de las familias emigradas. Así lo dice un telégrama oficial.

-De Orthuela han telegrafiado al Gobierno pidiendo que faculte al gobernador civil para que mande auxilios ó los proporcione directamente el Gobierno, porque temen que l'eguen alli los insurrectos de Múrcia.

-El rumor de que pudiera alterarse el órden público sostenido ayer durante todo el dia, adquirió proporciones más sérias desde las once de la noche hasta la una de la madrugada, sin que à punto fijo pueda determinarse el motivo.

Llamaba la atencion de los observadores que estuviese cerrada desde las primeras horas la verja que da entrada al parque del ministerio de la Guerra, en cuyo cuerpo de guardia exterior y en una de las ventanas fueron colocados dos centinelas.

A las once el mayor de plaza comunicó una orden del capitan general al jefe de guardia en el mismo Ministerio, para que se armase el batall in provisional y estuviese toda la fuerza en actitud de ponerse en movimiento si se consideraba necesario, lo cual presto una animacion inusitada al referido parque, tan solitario à dichas horas generalmente.

Al propio tiempo los transcuntes miraban con curiosidad recelosa algunos grupos situados en la esquina del café Suizo y á lo largo de la acera izquierda de la caile de Alca á, bajando á la Paerta dei Sol, y la actividad de que parecian hallarse animados algunos de los hombres conocidos por sue ideas avanzadas

Todos estos pequeños detalles, en realidad insignificantes y sin dada alguna casuales, fueron sen embargo bastantes para infundir alguna alarma entre los espi itus apocados, que de todo sacan partido para dar forma à las visiones que se forjan.

La noche, sin embargo, ha pasado con una tranquilidad, que no ha turbado más que ligero incendi, ocurrido en la estacion del Mediodía y que fué sofocado rápidamente.»

Las autoridades civiles han dormido tambien esta noche en sus departamen-

Suspendidos los espectáculos, anoche hubo muy poca animacion en todas partas, pues les gentes pacificas no se resol vierou á salir de sus casas en vista de los anuncios que con seguridad se daban de que era inminente la alteracion del órden.

Anoche celebró una conferencia con el jefe de estado mayor de la milicia, brigadier Carmona, el alcalde popular del syuntamiento de Madrid.

Con motivo de haber ocurrido la falsa noticia de que la fábrica de tabacos de Alicante estuba incendiada, se produjo ayer en aquella ciudad una ligera alaima que se calmó inmediatamente.

Decíase anoche en los círculos militares que los soldados de Iberia que han entrado en Cartagena han sido desarmados por los insucrectos de la poblacion.

Anoche continuó la alarma por continnar tambien la misma incertidumbre sobre el giro que tomaria la crisis. Las precauciones coe tinuaron en algunos puntos, y la guardia civil, concentra la la que ne encontraba en Madrid, y 'a que ha llegado de los diferentes puestos de la provincia, en el barrio de Salamanca.

Aver se decia que el jefe de la columna Sr. Portilla h bia hecho dimision de su mando, por habe le parecito muy duras ciertas apreciaciones del general en jefe.

El general Villapadierna llegó a Madrid para dar cuenta del estado de aquel ejercito, el cual no puede ser más deplorable.

Las noticias oficiales participan que el aguntamiento de Valencia y jefes de los voluntarios de la República, se presentaron ayer manana al capitan general de aquel di trito, manifestando e que estin resue tos à declararse en canton incrediatamente. Esta autoridad ha consultado con el Gobierao la con lu ta-que aute semej nte suceso debe seguir.

A ú tima hora se aseguraba que la independencia de Valencia estaba ya procla-

ma ia.

A las señoras que piensen viajar, les sera muy util el número 27 del Correo de la Moda, que contiens lindos modelos de trajes, abrigos y sombrerost destinados al efecto como lo indica el siguiente sumario:

Revista de modas, por dona Joaquina Batin seda. - MODAS: Trajes di novedad para viaje y para campo.—Chal de punto de agnia y diferentes abrigos para el mismo objeto. - Tanica cin cuetto, Misia Sau ra. - Cuatro elegantes trajes de verano. - Bieses, cenefas, bordados y encajes para a tornar los vestidos. - Diferentes modelos de peiaetas. - Sombrillas haston para viaj : y para campo -Sambrillas bordades v gnarnecitas de encaje. - SOM-BREROS Y PEIN DO : Sombrero tricornio y sombrero japonés para campo --Cuatro preciosos sombreros de paja, gasa y encaje para vestir. - Cofia de mañana. -Toquila para viaje. - Peina o nuevo modo de ejecutarlo.—Peina lo Rosa:—Peinado Diana, ámbos de suma novedad.-Peinado con peineta.-LABORES, por dona Joaquina Balmaseda. - Entredós de trencilla y crochet -- Mantel de cañamazo java para té. — Medalion para tarjetero. — Ufra para medallones.—Cigarrera para viaje.— Mueble para jardin.—Canastilla para la lapor.-Silla con bordado.-Cartera con medallon. - Explicacion del figurin. - Total de los grabados contenidos en este número, 69.

Probablemente esta tarde se discutirá el voto de censura del Sr. Prefumo, contra la politica del Gobierno.

Segun versiones autorizadas, se confirma el rumor de que el Ministerio se formará de la derecha y del centro.

El señor ministro de la Guerra persiste en su actitud de no abandonar la cartera y sostener el orden en Madrid a todo trance.

La Igualdad defiende á los mozos de Avila, autores del impreso de que nos ocupamos en otro lugar, y dice que aquellos «comprenden perfectamente sus deberes de ciudadanos, etc.»

Pero el gobernador de Avila, que no debe ser ménos federal que La Igualdad, dispone, segun tenemos ya manifestado, que los autores de la circular sean reducidos à prision.

¡Cuestion de armonía?

Dicese que el Sr. Carvajal (el Malagueño), ha saldio para Cartagena con una mision especial del Sr. Pí para Contreras.

Hay quien asegura, sin embargo, que anteau iche, despues de las doce, se hallaba Carvajal en Madrid.

El destacamento de la guardia civil de Orense, ha remitido á la direccion del arma la cantidad de 1.000 reales para socorrer à las familias de los guardias que murieron en Alcoy cumpliendo con su de-

Puigcerdá se prepara de la manera más formitable posible para resistir el asedia que les carlistas, á le que parece, intena tan poner á dicha poblacion.

Se ha presentado la siguiente proposicion, á la Cámara:

«Cousiderando que el Sr. D. Francisco Pi y Margall no ha sebido corresponder a la confiauza que en él ha depositado la Cámara, los diputados que suscriben tienen la honra de proponer à la misma que se le releve del cargo de Presidente del Poder ojecutivo y se conceda al Presidente de la Asamblea la facultad de nombrar Ministerio, contir éndole las mismas atribuciones que hoy tiene el Sr. Pi y Marga I.-Palacio del Congreso, 16 de Julio de 1873.-Mariano R jas -Adolfo Salabert. - Siguen las firmas.»

En un club de esta capital, pidieron anoche varios ciudadanos la cabeza de Pi y Margail.

Mal gusto tienen estos caballeros.

Los grupos de la puerta del Congreso. fueron ayer bastantes numeroses. Algunos de ellos han dado mueras y otros gritos más ó ménos subversivos.

La sala en que se celebran los. Consejos de ministros y el despacho del Sr. Pí y Margall estaba anoche abierto al público: 10s porteros habian perdido la cuenta de los diputados de uno y otro hando que habian acudido, esperando noticias ó acontecimientos graves, por haber sido citados por el Sr. Pí a primera hora los ministros y algunos diputados de todalas fracciones. La animacion era extraors dinaria: habia ágrias disputas y muchas lamentaciones; el Sr. Castelar deploraba el esta lo del país, y respondia a uno que se preguntaba si formaria ministerio: «Convénzase us'ed; que se forme o no se forme, estamos en los funerales de la república » El brigadier Carmona decia en alta voz «que el pueblo se iba cansando de tanta crisis.» Se invocaban por algunos las noticias carlistas para excitar la prudeneia de todos, y se exageraban, al parecer, sin que por eso creamos que no sean muy graves.

En la ciudad de Avila ha circulado un impreso con bastante número de firmas, del cual hemos recibido un ejempiar, escitando á los mozos á la rebelion y á que n

se presenten á la declaracion de mozos útiles para la reserva, amenazando á los que lo hagan.

El impreso concluye con las siguientes frases:

«SERRNIDAD Y RESISTENCIA: SI PRECISA. CADA PUEBLO ES UN FUERTE, CADA CASA UN CASTILLO, EN ÚLTIMO TERMINO LA EMIGRA-CION, ANTES QUE LA HUMILLACION.»

Como decimos a principio, la hoja impresa á que nos referimos, ha circulado con profusion, pero en cambio se ha suprimido ia de los autores porque todos se halian presos en la carcel de Avi a.

### VARIEDADES.

Este articula es debido, á lo que parece, á la plum i del Sr. Martorell, comandante de la columna de Cabrinety, hecho algunos dias antes de la derrota de Alpens. Así como Victor Hugo dijo, Esto matará à aquello, en el duel, à muerte que ian hibilmente esti descrito eu el anterior articulo, o Ca. rinety habia de acabar con Savalls, o Savalls con Cabridety. Esto último se ha cumplido.

### CABRINETY Y SAVALS.

«La guerra civil de Cataluña seria más breve si hubiera polido haliarse algunos hombres como Cabrinety. Este jete tiene las verdaderas condiciones de un guerrillero. He estado á sus ór l nes durante ocho meses y le he visto hacer cosas increibles, física é intelectualmente. Ante todo es nombre de una constitucion verdaderamente de hierro No hay fatiga que pueda doblar aquel cuerpo: resiste las marchas más largas y penosas, los frios más intensos y los calores más insufribles.

No es un militar de estudio ni de ciencia, pero tiene un talento é ingenio naturales, junto con un espíritu de observacion que le sirven admirablemente. y además la primera de las cualidades del guerrillero, es decir, la memoria de las localida es, poseyéndola hasta un grado tan alto que no solo le basta haber pasado una vez por una parte, para recordar su configuracion y accidentes topográficos, sino que le ayudan á adivin r la situacion de los mismos contornos que no puede descubrir son la vista. Las marchas las hace siempre á pié, y su asistente monta en su caballo, que es una jaca muy bien amaestrada; pero apenas se rompe el fuego el asistente le trae el caballo, en el cual Cabrinety se monta en seguida, al revés de los demás jefes, que suel n hacer las marchas á caballo y estár en fuego á pié, por razones que es delicado decir.

Las operaciones de Cabrinety consisten más bien en marchas y contramarchas que en encuentros, pues como es tan difícil sorprender la faccion ú obligarla á combatir, no hay más remedio que matar. la à persecuciones un dia tras otro.

En estas marchas es donde yo he visto bri lar el talento de Cabrinety: dominando la topografi, de un modo completo, no parece sino que aquellas escabrosidades y picachos le abren paso para que pueda marchar. Es veloz como el rayo, y la gente le sigue casi sin darse cuenta da, a fatiga que sufre, por la maestría con que es conducida. A pesar de que Cabrinety no cuenta con etro espions je que con el que su ingenio y las relaciones del país le proporcionan, adivina siempre los proyectes de su enemigo, le hal a siempre la pista por mucho que se esconda, le previene del modo más feliz y buria completamente sus propositos. Por poco que pueda camimina per las alturas, s n cando las profundidades de los barrancos y buscando las huellas de los ca listas. Si fuese más secundado ó el enemigo no tuviese tanta confidencia, es imposible que no hubiese

aniquitado á los carlistas. Verdad es tambien que Savalls es otro maestro en el arte de operar. Hibrá otros cabecillas que le sean superiores en presentar un fuego, y de seguro que Auguet es uno de ellos; pero ninguno le igunia en lo que constituye el jargo principal de esta guerra; la marcha. ¡Cuántas veces he visto con admiracion á Cabrinety y Savalls en una de esas persecuciones á muerte que tanta nombradía han dado á mi jef.! Hubiérase dicho que el uno anivinaba el pensamiento del otro.

Aquella série de movimientos daban vertigo por la rapidez y la doracion, pero maravill ban por el ingenio y la travesurainagotables. Dias, semanas enteras les he visto luchar de este modo Savalls buia á escape, Cabrinety adivinaba á donde iba à parar y le tom ba las vueltas. Savalle se lo temia y tomaba precauciones para deslizarse.

Llegábamos al objetivo, nos hallábamos de manos á boca con los carlistas, y cuando cre amos cogerlos, de repente desaparecian. Imaginaba Cabrinety la dirección que tomaban, pero temeroso de que savalls lo preveyera y se le marchara a retaguardia, tomaba disposiciones para impedirlo. Savalla por su parte adivinaba la idea de Cabrinety y no se dormia.

Echábase en efecto hácia su retaguardia pero tomando precauciones para no verse engañado, y de este modo tan difícil era que el carlista se escapara de Cabrinety, como que Cabrinety pudiera cojer al carlista, hasta que al fin savalls se veia obligado á sostener un fuego y marcharse de la comarca por medio de una dispersion general.

Los fuegos que ha sostenido Cabrinety son todos por la mayor parte de retaguardia, y los carlistas procuran tan solo entretener con ellos à los que les persiguen, con el objeto de escapar mejor. Fero Cabrinety miraba siempre de sacar de ellos más resultado, impidiendo que les carlistas se retirasen conservandose en armas.

Imp. de Manuel Martinez. Lavapiés, 17.

\$9.# gr . 534 .

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La línea de comunicados desde 25 ctmos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de tedos os precios. - Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

santos de mañana. - S. Blias prof. y fr. y stas. Librada v Margarita vgs. y mrs.

Jubileo .- Esta madana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de la de Nira. Sra. del Carmen. -- Se hará en la primera elduodenario a Jesús Sacramentado - Indulgencia plenaria.

Cultos. - Bo sa propio sentuario continua hoy à las 6 de le terde le novens al Apostol Santiago.

-Mañana se celebrara en le iglesia de Nira. Sra. del Caruren la funcion que anuelmente se dedies el gran Profeta de Dios Senor S. Bias, le cual empezare è las 8 de la mañana.

> J. M. J. Associacion Josefina.

El dia 19 so dirá la mien de S. José, à las 9 en la iglesie de S. Nicolas, y & las 8 en la de S. Juan Bautista.

Los ejercicios del Sto. Patrierca se harán el domingo 20 en San Nicolas a las 4 y media de la tar-

Todos les asociados, que confesades y comolgades el dia l. de sgaste visiten una iglesia y rugaren por las necesidades de elle, ganan iudulgencie plenarie.

## Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 16 frigo del pais. de 10'00 8 12'50 pts. Cebada. . . de 0'00' 0'00 Maiz. . . . de 0'00 1 0 00

## comunicaciones.

Entrada y satida de correos. en estu capital.

CORREGS.	BATRADAS	SALIDAS.
Lines de Madrid	11 30 m	2 301.
gens 1.c.	19 30 n. 8 15 t.	2 30 m. 10 30 m.
- de Alican-	8 30 n.	1 .
- de Lorca y		10.00

Andaincia. . . 9 15 m. | 12 30 t. La reja de 9 mañona à las t tarde. Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes da la salida de los correos, y en los de los estancos hasta ires partos de hora antea.

### ANUMCIOS.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de intercion en este diarie.

Papeletas: 1 columna. ld. A S id , apaisadas. id. A % id., largas. . 180 En la primera página sou dobles

los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la madana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebajo el 50 per 10%.

GUIA DEL BANISTA en España por don Manuel Torrijos. se vende à 10 rs. en el establecimiento de La Paz. Zoco. 5.

### Baños de Archena.

Descripcion serio-humoristica, por Homoguidam. Se vende à 4 rs. ejempler en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

DICCIONARIO de Massa y Sanguineli. Se vende un ejempler; se dara rezon en la imprenta de este periódico.



Murcia, en el establacimiento de LA PAR. Zoco. S. y D. Manuel Martinez Plateria, 53

ALMANAOUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX. Ano 1873.

Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, à real y medio el ejemplar.

Letras en blance para giro Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoen, 5.

### DEUDORES

Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isnae del Castillo. de Lorea, 493 rs. con 50 ctmos. D. Gregorio Den, de Centi, 1,020 reales con 68 ctains.

D. Mariano Casta a numbre del juzgado municipal de Forlana,

por 62 rs. D. Luis Siboni, por 460 rs. D. José Tomás Lopez, de Vila-

nueva, por 40 rs. Ayuntamiento de Molina, por 81

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céatimos.

D. Antonino de Ibarra, de Ordinela, por 27 rs. D. José Muñoz, de Villens, por

208 rs. Sr. Alcalde de Ceuti, per 81 rs.

D. Juan Valero Derdaile, de Fuente-alamo, por 145 rs. 41 etns. Recoudedor de Ceuti, por 152 rs. Ayuntemicoto de Cotilles, por 93 resies.

(Se continuerá.)



PILDORAG DEHAUT. -Esta nueva combinacion, funlada sobreprincipios no conocidospor los médices antiguos, llena, con una precision digna

de attencion, wons las condiciones del problema del niedicamento purgante. - Al reves de otros pargativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y hel idas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedtitz y otros pargativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuersa de las person's Los n nos, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad, Cada cual escoje, para purgarse, la hore y la com da que mejor le convengan segun sus oci paciones, La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion. No se halfa reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean está medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mai gusto o por temor de debilitarse. Vease la Instruccion mily detallada que se da gratis, en l'aris, farmacia del doctor meliant, y en todas las buenas favaracias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs En Murcia, U. Lucas Serrano.

TRATADO

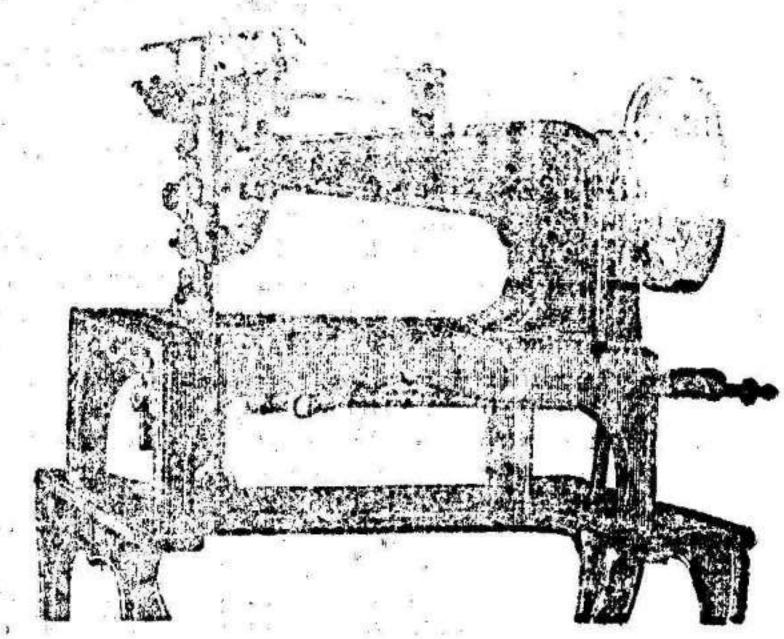
fabricacion de aquardientes. de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, cañas dulces, y demás materias feculentas y azucaradas. por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico. forma un tomo en 8.º mayor de 350 páginas, a 20 rs. en provincias Los pedidos en Múrcia al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta, calle de Carretas, número 9.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases. à precios haratismos en el establecimiento de La Pas, Zoco, 5.

The state of the s

# MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados BELGRAVIA,

ILENCIOSAS de Singer, de doble pespunte a propósito

para familias CIRCULARES, estas últimas son

las mas conve-

nientes para los

zapateros. Se venden å precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15. 78-14

# BAÑOS DE S. ANTONIO,

calle de la Fuensanta.

Se sirven à todas horas dei dia y de la noche, à los precios siguien-Un baño con ropa. . . . . 5 rs. dem sin ella . . . . . 4 » 10 - 10

PRINCIPALES

medicamentos especiales extranjeros

QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.

Traperia, 1, Múrcia.

Aceite de higado de bacalao purchlinga de la India. de Hogg

Cápsulus enoyeccion de mático. Jarabe de rábano iodado ferro-Cigarrillos de canabis indica: sotiasmáticos.

Leras. Gazant: especifico contra la co- Vino de quina ferruginoso al

Elixir digestivo de pepsina.

queluche. Invection Broa Jarabe de rábino iodado.

@100an.

Jarabe de quina ferruginoso. Jarabe y paste de sábia de pino. Fosfato de hierro soluble de Pidoras y augüento Holloway. Pemada de la viuda de Farnier. malagy.

150 - 76

OPRESIONES A C RA A C NEVRALGIAS . CATARROS.

INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita

Aspectoración, y favorece las funciones de los organos respi-

En MADRID, la Agencia franco-española. 31 calle de Baldrich stre-Krijess la Siguiente Firma en cada Cigarillo.

Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano,

48-45

# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedsdes provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronlamente nentralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, l'impiando el estómago y los intestinos, producen, por medie del I sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia à los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuella cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La cleacia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio laiguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Hollowsy, el cual pesce propiedades asimilativas tan extraerdinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de della: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y diceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrosula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bolicarios del mundo entero, y por su propietario el Progson Ho-LLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14. Londres, W. C. antes 244, Strand.

SIN IGUAL.

de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del caleste imperio, con general aceptacion de tuda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los lábios, sin las contras reconocidas de los coluretes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encias y evitan las cáries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas minimo el esmalte. - Precio: 4 rs. caja.

Depósito en Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

# ULTIMA REBAJA

Tabaco habano.

Quedando ya muy corta cantidad de picadura y cigarrillos en el establecimiento de LA PAZ, para facilitar su completa realizacion se ha hecho en los precios una rebaja de consideración que es la última y definitiva. Cajetillas de cigarrillos de Canet à 14 cuartos y una docena 19 rs. Pastillas de a libra de picadura de La Madrileña, á 28 rs. una y de dos en adelante á 27.



INVENCION DEL SEÑOR ANDRES Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear à cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo; el preparar sele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los ninos de pecho, á las senoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleve. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse à cualquigra hora det dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estim permadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, pur muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo à la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómego, se conquistara la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor A. J. Andres y Fabia. calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin. - Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

# REPUBLICA.

Lamina en cromo a diez y sels colores.

perfecta imitacion al óleo.

Destinada por su gran tamaño, para diputaciones, aguntamientos, juzgados, administraciones, escuelas, clubs, centros, ateneos y particulares

Este trabajo cromo-litográfico, ha sido impreso à máquina, en los talleres de C. Verdaguer y compañía, celle del Paseo S. Juan. num. 134, enfrente los jardines de la Puerta Nueva, Ensanche Barcelona.

PRECIO 40 REALES UNA. Se vende en Murcia en el establecimiento de La Paz.

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas é circulares, á precios convencionales pero económicos. Acúdase al establecimiento de La Paz. Zoco. 5. en Murcia.

Establecimiento tipográfico-comercial.

LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografia; estados de todas clases y tamaños con rayado. para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto o en tarjeta, à la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbrapapel con miciales modernas inglesas en celieve blanco, todos

A LA HUMANIDAD

con el mayor esmero, prontitud y economia.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para gurar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolchcias que se veranten el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden-Precios: a 8 rs. las timas con estuche y la instrucción, y a 10 los frascos de los medicamentes:

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Exemos: Sees. Condo da Fran braquer y Vizconde de San Javier. A sage and of stantil of the Land

Se publican por volumenes en fólio con láminas. Van publicades les 3 priso meros a 2 rs en Barcelona y 2'50 en provincias. Dumollard, robo, violacion y asesinato, in the obstante ment Saint Gerán, hijo reclamado por des madres.

Salvador Manero, editor, Barcelona.

Marques de Sailly, matrimonio abusivo. D. Martin de Acuña, comenuador, de Santiago. Lafille, incesto, violacion v asesinato.

4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos. Mad. Hudson, envenenamients - Luisa Parthmy. Se suscribe en todas las librerias, directamente enviando sellos o libranta A

Murcia, Almazan. Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoce. 5. MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, num. 5. Anosi de